



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"

Oficina de Gestión Humana

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



- - - - 0 1 9 9
DECRETO. _____

(19 AGO 2010)

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA Y SE HACE UN ENCARGO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,
en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 305 de la
Constitución Política de Colombia

CONSIDERANDO

Que mediante oficio de fecha 19 de agosto 2010, el Doctor JAIME DE JESÚS PORTILLA ROSERO, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 18.125.651 expedida en Mocoa (Ptyo), presenta renuncia del cargo de Secretario de Despacho de la Secretaría de Hacienda Departamental, Código 020, Grado 03.

Por lo anteriormente expuesto.

D E C R E T A :

ARTÍCULO PRIMERO.- Aceptar a partir de la fecha, la renuncia al cargo de Secretario de Despacho de la Secretaría de Hacienda Departamental, Código 020, Grado 03, presentada por el Doctor JAIME DE JESÚS PORTILLA ROSERO, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 18.125.651 expedida en Mocoa.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encárguese a la Doctora ELSY MAGALI CERÓN TAPIA identificada con cédula de ciudadanía Nro. 69.009.832 expedida en Mocoa, quien desempeña el cargo de Tesorera General Departamental Código 201, Grado 06, como SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Código 020, Grado 03, mientras se nombra el titular

El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los 19 AGO 2010


FELIPE ALFONSO GUZMAN MENDOZA
Gobernador del Departamento del Putumayo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
Despacho Gobernador



Mocoa, 19 de agosto de 2010.

Doctor
JAIME DE JESUS PORTILLA ROSERO
Ciudad

Ref. Aceptación de Renuncia

Atento Saludo:

De manera respetuosa y por instrucciones del Señor Gobernador me permito comunicarle que por medio de Decreto N° 0199 del 19 de agosto de 2010, le fue aceptada su renuncia al cargo que viene desempeñando como Secretario de Despacho de la Secretaria Hacienda Departamental, código 020, grado 03.

La Administración Departamental "Oportunidades para todos", le agradece por los servicios prestados y desea muchos éxitos en su vida laboral.

Hasta otra oportunidad.

Atentamente,


CARLOS CERON ALVARADO
Asesor

Proyecto: Lucely Sánchez Ángel.

Palacio Departamental - Calle 8 No. 7-40 Mocoa. Conmutador 098-4295496, 494-473-254-497-236, FAX: 4296189
Secretaria de Hacienda Departamental Ext. 134,135, 136 telefax: 098-4295269 Contabilidad Ext. 119-120

E-mail: financiera@putumayo.gov.co Pagina Web: www.putumayo.gov.co

*Rdo: S. 50 PM
19 Agosto / 2010*